



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 330 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 26 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 26, de fecha **23 de septiembre de 2020**, bajo Acuerdo N° 330, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el autorizar al Alcalde para que al Restaurant César se le pueda cobrar en bases a las ventas y no en base a un arriendo mensual.

En Zapallar, a 23 de septiembre de 2020.

SEC / pif.